

el retiro, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Enrique Fernández Cadalso, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17189 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 26 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 122).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 26 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 122), se disponía el pase a situación de jubilado, a partir del día 1 de noviembre de 1964, entre otros, del Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Justo Rebaque Dueñas; mas como quiera que el empleo que corresponde al mismo es el de Cabo, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17190 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eustaquio Soraluze Aguirre.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 11 de octubre de 1969,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eustaquio Soraluze Aguirre, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 5 de enero de 1950.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17191 *REAL DECRETO 1889/1977, de 23 de julio, por el que cesa como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales don. Enrique Aldama y Miñón.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo a disponer el cese como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales de don Enrique Aldama y Miñón, cargo para el que fue nombrado por Decreto treinta y ocho/mil novecientos setenta y cuatro, de once de enero, expresándole mi reconocimiento por servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17192 *REAL DECRETO 1890/1977, de 23 de julio, por el que cesan varios altos cargos del Departamento.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese en sus respectivos cargos de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun, Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda, por pase a otro destino; don Alejandro Rebollo y Alvarez-Amándi, Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda; don Carlos García Maura, Director general de Urbanismo; don José Suay Milió, Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, y don Miguel Angel Moltó Calvo, Director general de Acción Territorial y Medio Ambiente, agradeciendo a todos ellos los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17193 *REAL DECRETO 1891/1977, de 23 de julio, por el que se nombran altos cargos del Departamento.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda a don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun; Director general de Urbanismo, a don Bernardo Ynzenga Acha, y Director general de Acción Territorial y Medio Ambiente a don Daniel de Linos Ortiz.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17194 *REAL DECRETO 1892/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Elias Cruz Atienza.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo e informe favorable del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Elías Cruz Atienza.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

17195 *REAL DECRETO 1893/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Juan Bautista Diamante Cabrera.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Juan Bautista Diamante Cabrera.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17196 *REAL DECRETO 1894/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia a don Antonio Fernández-Galiano Fernández.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,